

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29318** RECAID, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 150/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Ivelina Slavova Dimitrova contra Recaid, S.L., con CIF n.º B-84042225, en ejecución de Sentencia de fecha 18/02/2011 se ha dictado decreto de fecha 25 de mayo de 2012 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 6.217,85 euros de principal y otros 1.243 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120073738-1